

Expediente: 24/19
Carátula: MARTINEZ ZUCCARDI JORGE C/ ACHERAL S.A. Y OTROS S/ MEDIACION

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASAÑAS, JUAN FRANCISCO-DEMANDADO
23260293419 - ACHERAL S.A., -DEMANDADO
27379357690 - BRUN, LUIS FERNANDO-PERITO
20284766521 - COUREL, MANUEL ALBERTO-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
20142261236 - MARTINEZ ZUCCARDI, JORGE-ACTOR/A
90000000000 - MARTINEZ ZUCCARDI, MANUEL-DEMANDADO
20254988066 - FORNACIARI, EDUARDO LUCAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 24/19



H2001474834

JUICIO: MARTINEZ ZUCCARDI JORGE C/ ACHERAL S.A. Y OTROS S/MEDIACION, PASA A FLIA POR INHIBICION A CAMARA VIENE DE DOC Y LOC - EXPTE N° 24/19.-

En fecha 21/05/2024 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 20/05/2024 devolvió el expediente a Secretaria con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha paso a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba, devolviendo el voto en el día de hoy (21/05/2024). Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a traves de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.